

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas (trimestre)
Fuera... 8 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos,
sequeles mortuorias, comunicados y avisos
a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO VII.—NÚM. 2.148

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Sábado 25 de Febrero de 1899

ENTRAMBAS AGUAS Y COMPAÑIA

SEVILLA

Franco, 21 y 23 y San Isidoro, 1

GRANDES ALMACENES DE GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

BARCELONA

Diputación, 407

Esta casa tiene el honor de anunciar á su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir un extenso y variado surtido en toda clase de
telas extranjeras de la más alta fantasía, como son: Pekines chiné, en colores y en negro; Faldas bordadas con lentejuelas; Gasas chiffon con aplicación de en-
cajes; Pengee china en todos colores y dibujos, GLASSES con flores bordados, Cristal en todos colores; Blusas, Corbatas y Confecciones, los de más novedad.
ESPECIALIDAD en Mantillas y Velos de blonda española. Completísimo surtido en Pañuelos bordados de China, con figuras con caras de marfil, pájaros y
floras. En Pañería para trajes de caballeros se ha recibido lo mejor en géneros de temporada.
Cuantas personas se sirvan favorecerla con su visita, saldrán altamente satisfechas del buen gusto y ventajosos precios de estos artículos, permitiéndolo-
nos asegurar que ningún otro establecimiento de su clase podrá competirle en condiciones de venta.

El Noticiero Sevillano
es el periódico de mayor circulación
de Andalucía
GRABADOS EN TODOS LOS NUMEROS
REALIZACION DE MUEBLES
durante muy pocos días por causas imprevistas
En calle Tarifa, n.º 8
VISITAR DICHA CASA
ENTRADA LIBRE

Aviso
En la funeraria de San Lorenzo, Palm
n.º 87, acaba de recibir un gran surtido
de féretros Parisisinos, nuevo sistema,
en sustitución á los prohibidos de hierro,
zinc y maderas compactas con pinturas ú
otras materias impermeables, según la Ga-
ceta del 4 de Noviembre de 1898.
Nuestros féretros son de mucha más ri-
queza y de precios más económicos que los
prohibidos.
Palm, 87, Funeraria
Teléfono, 191

Edición de la mañana
CURIOSIDADES SEVILLANAS
LA CASA DEL CRIMEN

El mercader valenciano y el cura Vallecillo.
— Robo y asesinato. — Declaración del au-
tor. — Degradación y sentencia. — Fin de la
tragedia.
Durante la segunda mitad del XVI y
principios del XVII, era conocida en Se-
villa por la Casa del crimen una vivien-
ta de regular aspecto situada en el área de la
que hoy lleva el número 6 de la calle Candilejo.
Muchas fueron las versiones que se andaron
el tiempo en relación de lo que en boca de
aquella casa; muchas las formas que el vul-
go le dio á la perstración del delito, pero lo
cierto es que desfigurando los hechos por
un lado, aumentándolos por otro ó acen-
tuándolos al gusto ó noticia del narrador,
el orin que vamos á referir estuvo largos
años sepultado en el mayor misterio, do-
blado, en primer lugar, á la clase de persona
que lo llevó á cabo, y en segundo, al siglo
en que se siguieron las actuaciones judi-
ciales.
Vamos á referirlo tal y como ocurrió, re-
produciendo en el lugar oportuno la propia
confesión del criminal.
En el año de 1552 habitaba la indicada
casa un mercader valenciano llamado don
Cosme de Molina, persona de gran reputa-
ción, honrado á carta cabal y dueño de re-
gular fortuna.
En compañía de don Cosme vivían dos
criados y una negra esclava, á la que su
dueño trataba no como tal, sino con toda
confianza, debido á su conducta intachable.
Visitaba con frecuencia aquella casa un
clérigo avecinado en esta ciudad llamado
don Pedro Vallecillo, tan íntimo amigo del
mercader y considerado por éste de tal mo-
do, que bien podía decirse parecían dos
hermanos inseparables unidos por estrechos
vínculos de sangre.
En la mañana del 27 de Mayo de 1552, los
vecinos de la calle Candilejo notaron con
extrañeza que la puerta del mercader va-
lenciano no se abría según costumbre.
Pasadas algunas horas, la curiosidad fué
en aumento, comenzaron los corrillos, si-
guieron las sospechas propias de estos ca-
sos, y finalmente, la justicia se presentó en
la casa, y como nadie contestara á sus lla-
madas, la puerta fué violentada, dando pa-
so á los representantes de la ley.
El cuadro más horroroso se ofreció á la
vista de jueces y alguaciles. En una de las
salas bajas apareció el inanimado y rígido
cuerpo de don Cosme de Molina, boca aba-
jo sobre una cama, y en otra habitación in-
mediata los cadáveres de sus criados, ten-
didos en el pavimento y rodeados de un
charco de sangre.
A pocos pasos, y en el patio del edificio,
se encontraba la infeliz esclava cadáver
también y con la cabeza deshecha por al-
gún terrible golpe.
Identicas lesiones presentaban los des-
criados y el mercader, con la diferencia de
que este mostraba cuatro heridas en el pe-
cho, causadas sin duda con arma blanca.
En el lugar del suceso no se boncía se-
ñal alguna de lucha y si solo bastante des-
orden en varios muebles.

Ordenada la prisión de varias personas
que cultivaban la amistad de don Cosme,
fué encarcelado como uno de tantos su ami-
go favorito el clérigo Vallecillo contra el
que recaían vehementes sospechas.
Este negó rotundamente al principio los
cargos que se le hicieron; mas por último,
agobiado por los remordimientos y en vista
de las pruebas que contra él resultaban,
prestó la declaración que á la letra copia-
mos:
«Que él tenía ciertas deudas en cantidad
de 15 ó 20 mil reales, y viéndose fatigado
por los acreedores, el demonio y su propia
maldad le engañó, que matase á dicho
Cosme; que este pensamiento trajo por es-
pacio de 15 días, y el jueves de la Ascen-
ción del Señor, que contaron 26 de Mayo de
1552, fué á casa de dicho Cosme á la siesta,
y después de medio día, dentro de su
caso, se acostó á dormir la siesta ambos
vestidos, y cuando le sintió dormido, se
levantó de la cama y vino al patio, tomó
un palo con que atrancaban la puerta de
noche y le dió con él en la cabeza al dicho
Cosme, del cual golpe le aturdió, y luego
sacó una daga y le dió cuatro puñaladas
dejándolo muerto y que después se estuvo
un rato con él.
«Que luego se salió al patio, donde se
hallaba un mozo de la casa, que se llama-
ba Mateo, sentado en una silla durmiendo,
y con el dicho palo le dió otro golpe en
la cabeza, del cual lo mató, y lo tomó por
los pies arrastrando y lo metió en una sala
que estaba enfrente de la cama donde mató
al dicho Cosme.
«Y entonces llamó á otro mozo llamado
Martín que estaba arriba, el cual vino, y el
dicho Pedro le dijo: Sentados aquí, hablare-
mos un poquito. Sentáronse en sus sillas, y
á poco el Martín se comenzó á dormir, y
así como lo sintió dormido, tomó el dicho
palo y le dió otro, del cual cayó muerto. Lo
tomó y llevó arrastrando á la sala dicha, y
después estuvo casi dos horas paseándose.
«Al cabo de esto, llamó á la negra, la
cual bajó y le dijo que encendiera un can-
dillo, al efecto de que estando encendiendo
la mataría; y que la dicha negra volvió
las espaldas para entrar en la cocina le dió
con el palo en la cabeza y la mató.
«Y luego abrió un arca donde dicho Cos-
me tenía las escrituras y sacó los reales
que se han dicho y un bernagal (especie de
taza) y jarro de plata; luego abrió las otras
arcas y sacó lo que llevaba dicho y tomó
asimismo una taza, un salero y dos cucharas
de plata que estaban sobre la mesa,
con las cuales se servía el dicho Cosme y
su familia y de todo hizo un fío, lo cual
envió en una sábana.
«Y como vió que empezaba á anoche-
cer, se alzó las faldas del manto, y puesto
un capotillo de uno de los mozos y un som-
brero, tomó el fío al hombro y lo llevó á la
casa donde estaba la dicha Leonor (1) y le
dijo que le guardase aquella ropa porque
la llevaba á otra casa. Y el viernes por la
mañana volvió y no la halló en casa; y á
la tarde llevó un negro y se llevó el fío en
casa del dicho sastre que tiene declarado,
y al dicho sastre le dijo que en el fío iban
unos libros que había de remitir á Osuna,
y que en todos estos delitos ninguno le ayu-
dó, ni con hombre vivo lo comunicó, y que
así lo decía por descargo de su conciencia.
«Preguntado cómo cerró el cerrojo de la
parte de adentro dijo: Que ató una cuerda
al cerrojo, y metida la cuerda por las alme-
llas y por un agujero de la puerta, tiró y
así cerró.
«Preguntado si había sido ayudado, favo-
recido ó aconsejado de algunas personas,
pues no era verosímil que un hombre solo
en una casa pequeña, estando levantados y
siendo de día, los pudiese matar sin que los
unos sintiesen dar muerte á los otros.
«A esto dijo y afirmó bajo juramento:
«Que él solo lo había cometido sin ser
ayudado ni aconsejado de nadie, ni persona
alguna lo supo.
«Terminada la causa, de la que solo ex-
tractamos los párrafos más interesantes, el
cura Vallecillo fué degradado ó destituido
de su categoría sacerdotal con todas las
fórmulas de costumbre, el sábado 13 de
Enero de 1554 en el Palacio Arzobispal y á
vista del público.
«Concluido este acto se hizo cargo del
reo la justicia ordinaria y fué conducido con
una soga al cuello y cabalgando sobre un
asno por las calles Placentinas, Franco,
Culebras (hoy Villegas), plaza del Salva-
dor, Carpintería (trayecto que hoy se llama
Cruza), Chorrería y Siervas, siendo por
último ahorrado en el mármol de la Audiencia
á las once de la mañana del mismo día.
«Por la tarde condujeron el cadáver á la
iglesia del hospital de San Juan de Dios;
de allí al Sagrario de la iglesia Catedral y
finalmente le fué dada sepultura.
«Restanos decir que el autor de estos ori-
(1) La declaración no dice qué clase de pariente
tenía la nombrada Leonor con el cura Vallecillo.

Alvarez-Benavides.
EVANGELIO DEL DIA
LA TRANSFIGURACION DEL SEÑOR
Medita la Iglesia católica hoy y mañana
el Evangelio de San Mateo, capítulo XVII.
Ocupase en él el evangelista de la Transfi-
guración del Señor, la que refiere con las
siguientes palabras:
«Y después de seis días toma Jesús consi-
go á Pedro, y á Santiago y á Juan su her-
mano y los lleva aparte á un monte alto:
«Y se transfiguró delante de ellos. Y res-
plandeció su rostro como el sol: y sus vesti-
duras se pararon blancas como la nieve.
«Y he aquí les aparecieron Moisés y Elias
hablando con él.
«Y tomando Pedro la palabra, dijo á Je-
sus: Señor, bueno es, que nos estemos aquí:
si quieres, hagamos aquí tres tiendas, una
para tí, otra para Moisés y otra para Elias.
«El estaba aún hablando cuando vino una
nube luminosa que los cubrió.
«Y he aquí una voz de la nube diciendo:
«Este es mi Hijo el amado, en quien yo mu-
cho me he complacido: á él escuchad.
«Y cuando lo oyeron los discípulos cayeron
sobre sus rostros y tuvieron grande
miedo.
«Mas Jesús se acercó, y los tocó: y les di-
jo: Levantaos y no temáis.
«Y alzando ellos sus ojos, á nadie vieron,
sino solo á Jesús.
«Y al bajar ellos del monte, les mandó Je-
sus, diciendo: No digáis á nadie la visión,
hasta que el Hijo del hombre resucite de
entre los muertos.
«En los anteriores versículos del Evange-
lista se nos muestra en una forma parabó-
lica cuál es la condición y manera de ser
de la humanidad.
«En efecto, conduce el Redentor á sus tres
discípulos más amados á lo alto del monte
y ante ellos se transfigura, y Pedro, asom-
brado con aquel destello de bienaventuran-
za, dice á su Maestro: Señor, bueno es que
nos estemos aquí, con cuyas palabras ma-
nifiesta el primero de los apóstoles su deseo
de continuar gozando aquel bien, que á él
le parece grandísimo, aun cuando su posesión
le evite que continúe la obra que le
había sido encomendada por su Divino
Maestro, y concluida de realizar la cual
recibiría como premio un bien mucho mayor,
cual era el disfrute de la gloria celestial.
«Y del mismo modo que Pedro, nosotros,
cuando nos encontramos complacidos y sa-
tisfechos con la posesión de un bien, por
pequeño que este sea, deseamos seguir dis-
frutándolo, aunque su posesión nos prive
del goce de otro infinitamente mayor.
«Y si el bien cuya continuación deseamos
fuese efectivamente un bien, aunque pe-
queño, podríamos darnos por satisfechos,
pero por regla general, en la mayoría de
los casos no hay tal bien, sino solo un mal
que se encubre con la forma de bondad
para hacerse apetecible, y con cuya posesión
solo conseguimos una satisfacción pasajera
ó cambio de la cual, no solo sufrimos des-
pués de un modo moral y material infinita-
mente más que hemos gozado, sino que nos
exponemos á perder el bien sumo.
Agencia Mencheta
(Prohibida la reproducción de su servicio)
(SERVICIO RETRASADO Y CORRIENTE)
Jimenez Castellanos
Millones para España
Madrid 24, 5 t. á 11 n.
Ha ingresado en el Banco de España diez
millones de pesetas en oro el general Castel-
lanos, como sobrante de las atenciones de
guerra.
Los tumultos de París
Siguen presos
París.—Los diputados Mrs. Dorende y
Habert siguen presos por haber penetrado
en el cuartel de Renilly al frente de los ma-
nifestantes, excitando á las tropas á la in-
disciplina.
Hay 180 detenidos.
Los sucesos de Manila
A sangre y fuego
Manila.—Los yankees han hecho entre
los filipinos una matanza terrible.
Han sido fusilados bastantes.
Los yankees mataban á cuantos encon-
traban al paso, sucediendo escenas pavori-
das á las que ocurrían cuando la Commune.
Las pérdidas se calculan en medio millón
de libras esterlinas.
El general Otis ha ordenado se toque á
cuada á las siete de la tarde.
Impresiones en Washington
Las noticias que de Manila llegan á Was-
hington causan honda y triste impresión.

El consejo de secretarios ha acordado, en
su vista, seguir una campaña enérgica en
el archipiélago hasta exterminar los ele-
mentos que se oponen á la dominación de
los Estados Unidos.
En caso necesario, el ejército yankee en
aquellas islas será elevado á 30.000 hom-
bres.
En las casas yankees facilitanse armas á
los tagalos.
La proposición Romero
Lo que pide
El señor Romero Robledo pide en la
proposición presentada á la Cámara popular
la conservación de la unidad nacional, la
reforma del sufragio para que sea verdade-
ra expresión del sentimiento popular, igual-
dad en la tributación y organización en la
enseñanza, difundiendo las ciencias natura-
les y las artes, reformas, en fin, que ense-
ñen á la futura generación que sabemos
sobreponernos á nuestras desdichas.
En las Cámaras
CONGRESO
(VÉASE LA EDICIÓN ANTERIOR)
El señor Moret
Comienza el exministro de Ultramar ase-
gurando que el discurso de Silvela abarca
diversas cuestiones, algunas de las cuales
le afectan.
Defiende su gestión como ministro y nie-
ga fracasara la autonomía.
Acusa á los conservadores de haber rea-
lizado maniobras para que la autonomía
fracasara cuando se iba afianzando.
Todos tres creyeron beneficiosa á Cuba, in-
cluso al mismo ejército.
La autonomía era la paz.
Los yankees explotaron—afirma—el Mai-
né, buscando pretextos para declarar la
guerra, señalando como prueba, el hecho de
no encontrarse la oficialidad en el buque,
en el momento de la catástrofe.
El origen de la explosión se desconoce,
pero puede asegurarse que fué intencional
para declarar la guerra.
Quisiese después el orador del armistio
de las gestiones diplomáticas que se hi-
cieron para conseguirlo, incluso de las rea-
lizadas por el Vaticano.
Nosotros por éstas y por aquéllas suspen-
dimos la guerra; no así los Estados Unidos
que la continuaron violentamente.
Valiéndose de períodos floridos y senti-
mentales explica las amarguras del go-
bierno que en aquellas circunstancias le in-
fundía miedo no acertar con las solucio-
nes y que se molestara el país.
España, y á Europa toda, le fué imposi-
ble evitar la guerra con los Estados Unidos.
Las reformas del señor Cánovas, daban
por aceptada en principio la autonomía.
El señor Silvela debió hablar, como lo
hizo ayer, cuando se solicitó la opinión
de los jefes de las minorías.
Don Segismundo recuerda que fué con-
trario á la guerra; pero declara acepta las
responsabilidades contraídas por la política
del gobierno. (Aplausos.)
Rectifica el señor Silvela y dice:
No afirmo que fracasara la autonomía;
pero sí que los Estados Unidos entendieron
de asi.
Insiste en que las torpezas y la impre-
visión del gobierno nos trajeron grandes
males.
El régimen constitucional lo entiende de
manera distinta el orador que el jefe de
los republicanos señor Salmerón.
Declara que no se opuso á la guerra,
pues el gobierno la creyó indispensable
para salvar el honor nacional. (Aplausos.)
Rectifica el señor Moret y considera im-
propio de los Congresos resolver los con-
flictos internacionales.
Se promueve un incidente.
El marqués de la Vega de Armijo cono-
ce de la palabra al señor Sol y Ortega.
Al mismo tiempo se levantan á hablar los
señores Salmerón y Gamazo.
El presidente: Hable el señor Sol, si
quiere.
Las mñas cortesías de los oradores oca-
sionan murmullos en la Cámara.
Comienza su discurso el orador republi-
cano.
El señor Sol y Ortega
He pedido la palabra—dice—para recha-
zar la afirmación del señor Moret de que
el gobierno no ha sido reponsable de las
desdichas pasadas.
Parece que se quiere hacer al país único
responsable.
Lamenta que se haya prescindido del
pueblo y del Parlamento.
Habeis negado—dice, dirigiéndose al go-
bierno—los medios de la información, amor-
danzando á la prensa y suspendiendo las
garantías.
Hoy es ya de acabar con los convencio-
nallamos y de decir la verdad.
El debate actual resulta un infructuoso
recordar el pos del poder.
A eso equivalen, no más, los discursos de
las oposiciones.

Sagasta trata de conservarlo. Yo tambien
lo pediré.
De menos nos hizo Dios. (Risas.)
Lo pido para el partido que se halle en
condiciones de moralidad, dignidad é ido-
neidad necesarias para salvar al país. Este
desconfía hoy de nosotros, y habiendo lle-
gado al excepcionismo nos confunde á todos,
á monárquicos y á republicanos.
Es preciso, por tanto, reconquistar la con-
fianza perdida.
El país ha perdido toda fé y toda espe-
ranza en el ejército, en la marina y en los
organismos del gobierno.
Pasadas las guerras se ha demostrado
que hay muchos jefes y oficiales generales
ineptos, que otros han antepuesto el interés
particular suyo al general de la nación, y
no pocos han chupado la sangre del solda-
do para enriquecerse á costa de éste.
Los repatriados al desembarcar en la Pe-
ninsula no parecían siquiera cadáveres, si-
no fetos extraídos de los frascos de alcohol
que los hubieran conservado.
El general Suarez Inclan le interrumpe
y tambien otros generales.
Los repatriados—sigue el señor Sol—no
se quejaban del clima, sino de hambre.
Los generales y jefes llegaban, en cam-
bio, sin notárselos los efectos del hambre
y de la guerra.
El oro ha bajado en los cambios, efecto
de las cantidades que vienen en los barcos
que traen repatriados.
El ejército no ha tenido ninguna hora de
gloria.
El señor Correa: Más de una.
El señor Sol y Ortega: A nadie quiero
molestar, pero deseo la regeneración y de-
seo tambien que los tribunales declaren
quienes han cumplido con su deber.
El país carece de fé y de esperanza en la
marina.
Los acorazados carecían de las condicio-
nes que se fijaban en el contrato, siendo
verdadero cúmulo de malversaciones y Pa-
namás al por mayor, los realizados en los
asuntos de marina.
Insiste en que el país ha perdido toda
confianza en el ejército y en la marina.
Los políticos, incluso los mismos republi-
canos, no han sabido impedir los males de
la patria.
Los monárquicos tragándose veinticinco
presupuestos de guerra y marina y 180 mil-
lones de presupuestos extraordinarios, y los
republicanos siendo cómplices de tales des-
pilfarros.
Interrumpe el general Aznar.
El país—sigue el orador progresista—está
divorciado de los políticos, incluso de los
republicanos.
(La Cámara esconcha atentamente al ora-
dor republicano.)
Propone se haga una información parla-
mentaria para depurar la responsabilidad
por todos contraída y vuelva á su confian-
za la opinión.
Todo es farsa para este país que ve fal-
sarse hasta el sufragio, única base del ré-
gimen constitucional.
Se suspende el debate.
Impresiones
Después de la sesión se reunieron los mi-
nistros con el marqués de la Vega de Armi-
jo, cambiando impresiones.
Tambien se reunieron los diputados mili-
tares y marinos.
El gobierno apreció que fué inevitable
retirar el uso de la palabra al señor Sol y
Ortega.
Los militares lamentaron que el presiden-
te del Congreso no prorrogara la sesión pa-
ra contestar inmediatamente al señor Sol y
Ortega.
Acordaron que en la sesión de mañana
se levante el señor Montes Sierra para pro-
testar de las frases del señor Sol, declaran-
do que se haga la luz, pero concretando
las acusaciones, en honor del buen nombre
de la institución militar.
Sucesivamente hablarán otros militares,
á medida que lo reclame el debate.
En las comisiones
La del "bill"
Se ha reunido la comisión que ha de die-
taminar en el proyecto del bill de indemnidad,
autorizando la cesión de Filipinas.
La reunión duró dos horas largas.
Informó ante ella el señor Romero Girón.
Le preguntó el señor Sanchez Toca si el
gobierno consideraba de urgente necesidad
la aprobación del proyecto para ratificar
la paz.
El ministro le contestó que el gobierno no
tenía otros motivos que alegar sino los ex-
puestos en el preámbulo del proyecto.
Abandonó el ministro de Fomento la reu-
nión, quedándose los individuos de ella.
Se entabló entre éstos una controversia
empeñada.
La mayoría se negó á declarar urgente
la aprobación necesaria para ratificar el
tratado.
La minoría declaró su propósito de no
obstruir, pero anunció su voto particular.
Se retiró la minoría, quedando la mayo-

Edición de la noche

DE COLABORACIÓN

LA LUCHA POR EL DERECHO

III

La victoria, las guerras, tienen su moralidad. Nos son los combates unos meros choques por capricho y al azar: las ideas e intereses dominan al mundo. El pueblo que tiene su misión en su tiempo y se olvidó de la necesidad y conveniencia de evolucionar en relación con las épocas que vienen...

Cuando Esquillo nos representa á Prometeo luchando contra los dioses por la justicia, y Sócrates se niega á huir de su prisión por respeto y amor á las leyes de su país, á pesar de la injusticia e injusticia de sus intolerantes perseguidores, aún sabiendo que la muerte le espera, son sublimes, sus nombres gloriosos serán eternamente reverenciados. Bueno es ser poderosos, tener inmensos territorios y bien gobernados; pero es mejor ser justos, tener defechos. Con lo primero, podemos ser esclavos, tiranos e instrumentos de tiranía y de espoliaciones. Con lo segundo, en verdad que seremos hombres libres y respetados. Preferible sería, no lo negamos, que fuéramos fuertes, ricos y libres, como lo son los ingleses. Más no ser ni ricos, ni fuertes, ni libres, ni justos, ni dichosos, sino, por el contrario, pobres, débiles, esclavos y desdichados, eso no es reductible ni á razón ni á conveniencia. No basta dar leyes de Indias, ni crear instituciones bienhechoras, si se descuida ó olvida su justa y constante aplicación. Cuando tal sucede, su efecto es contraproducente, porque produce el desprestigio de las autoridades y la irritación de los gobernantes.

El sentimiento y la voluntad del derecho son los reguladores de la fuerza de un país. Por eminentes que sean las cualidades intelectuales de un pueblo, si la fuerza moral, la energía, la perseverancia le faltan, en ese pueblo jamás puede prosperar el derecho.

Esas verdades, consignadas por Iberiag, son verdades incontrovertibles. ¿Y veis que en el pueblo español existen ahora robustos ese sentimiento y esa voluntad del derecho? Yo no lo veo más que en la esfera del derecho privado, en la esfera individual, no en el elemento social; porque sería injusto negar á los españoles condiciones propias de la naturaleza humana, porque todo hombre, aun antes de darse cuenta de los principios de la sociedad, goza con el triunfo del derecho y sufre con su violación. ¿Se encontró siempre el pueblo español en ese estado del sentimiento y voluntad del derecho? No, y así lo revelan su historia anterior á los Austrias y Borbones, sus luchas contra unos y otros por sostener sus instituciones políticas, y aun hace treinta años la manifestación patente de sus sentimientos jurídicos en todos los órdenes. Ha sido preciso que los pseudo políticos maten y corrompan con sus masoradas electorales, sus inmundas pasiones administrativas, sus violencias y pasiones aquella virilidad y aquellos entusiasmos. Y en tan nefandos escarnios, se ha pecado, y aun se peca, por acción y por omisión, y existen autores, cómplices y envenenadores. Nadie lo duda, todos lo ven; pero no acuden al remedio cuantos deberían acudir.

Más ese estado de pasividad del pueblo español es más aparente que real, dicen unos, llegando casi al optimismo, y otros, por el contrario, aseguran que se nos puede desahuciar, que estamos perdidos para siempre. Atruenan y ciegan el espíritu con el vocerío y polvareda levantados por inmundas pasiones y bastardos intereses; pero, como decía el preclaro Balmes, hay, debe haber, sobre la neblina de esta atmósfera tempestuosa donde retemba el trueno y serpea el rayo, una región serena iluminada por la razón y el buen sentido. Los que otra cosa piensan y crean, ó lo finjan, son ó lúscos aturridos, ó hábiles bribones que se proponen seguir aprovechándose de un estado de confusión y abatimiento. Unos y otros ven solo parte de la verdad. (Se continuará).

Luis Nieto.

El centenario de Velazquez

Cercana la fecha del centenario del gran pintor, parecemos que es hora ya de pensar en ello, si se ha de preparar algo digno de la fama de Velazquez. Hay que acudir con tiempo para que la tardanza en la iniciativa no se traduzca en daño. Seguramente no habrán olvidado los artistas españoles la idea del centenario del glorioso maestro. Pero ocupados hoy en la obra de la coronación de un poeta, habrán dejado para mañana la obra de la glorificación del pintor. Del aplazamiento al olvido no hay gran distancia, y conviene refrescar la memoria, porque no es justo sacrificar al genio muerto en aras del genio vivo. Con flores de Mayo quieren los artistas coronar al poeta. Cuando esas flores de Mayo que han de tener la corona del vate insigne caigan agostadas y el sol de junio comience á dorar las espigas en los campos, señalará el calendario la fecha del centenario del pintor universalmente admirado. Hay espacio bastante entre las dos fiestas para que las iniciativas aplazadas aseguren un éxito.

La fiesta del centenario de Velazquez no es solamente una fiesta española. Velazquez ha sido uno de los pocos pintores cuyo genio se ha extendido por todo el mundo, y todo el mundo vendrá á tributarle el homenaje de su admiración en el glorioso centenario de su nacimiento. Para responder á este universal tributo de veneración, las fiestas que aquí se organicen, deben ser todo lo brillantes que la gloria del pintor merece. Modestamente, si nuestra genuria nos impone la modestia; con esplendor, si la admiración de los españoles al genio del gran Velazquez se manifiesta con dádivas espléndidas; de cualquier manera, las fiestas del centenario deben ser preparadas con tiempo para que no resulten un fracaso. El Circolo de Bellas Artes, los artistas españoles tienen aquí anoche campo para lucir sus iniciativas. El recuerdo que hacemos hoy no podrá ser tachado de inoportuno. No se olvide que el acudir á deshora es siempre origen del fracaso ó del ridículo.

HOJA DE VERSOS AMOR OCULTO Ya de mí amor la confesión sincera oyeron tus calladas celosías, y fué testigo de esta ansias mías la luna de los irisos compañera. Tu nombre dice el ave placentera á quien visito yo todos los días, y alegro mis solitarias alegrías, el valle, el monte, la comarca entera. Solo tú mi secreto no conoces por más que el alma con latido ardiente sin yo quererlo te lo diga á voces; y acaso has de ignorarlo eternamente, como las ondas de la mar veloces la ofrenda ignoran que les da la fuente. Manuel del Palacio.

Las excavaciones de Itálica

Las últimas lluvias han llenado de agua las excavaciones que van verificándose en Itálica y mientras se desee, procedese á llevar la tierra que se extrae de dichas excavaciones, no deteniéndose así los trabajos. Es importantísimo descubrir el centro del referido anfiteatro, donde existen construcciones subterráneas, cuyo destino se ignora todavía. Tan pronto como sea posible continuarán las excavaciones en donde hasta el día solo se han encontrado 49 monedas del bajo imperio, una de Carmo y otra de colonia patricia. También se han hallado restos del marfil que revestía el podium. Gracias al señor gobernador civil de la provincia, presidente de la comisión de Monumentos, es casi seguro que las excavaciones tomarán grandísima importancia, porque dicho señor tiene un interés vivísimo en todo cuanto se relaciona con los gustos arqueológicos e históricos.

MERCADOS

Se acentúa la calma en el mercado de granos y semillas, pues los trigos, que eran los únicos que tenían algún movimiento, no tienen en la actualidad licitadores, abasteciéndose el consumo local con harinas procedentes de varias fábricas de la Península. Este es el fundamento de que la baja se haya acentuado en todos los productos, á excepción de las habas, que, algo solicitadas, han tenido ígera subida. Los precios que han regido durante la semana son los siguientes: Trigo extremeño, de 15'50 á 16 pesetas fanega; del país, de 15 á 15'50; tremés, de 13'50 á 14; cebada, de 5'25 á 5'50; avena, de 3'75 á 4; maíz, de 9'50 á 10; habas, de 9'50 á 10; garbanzos, de 17'50 á 17'50, y yeros, á 9. El mercado de aceites con bastante animación, siendo las entradas de la semana de 21.000 arrobas, que se han vendido de 9'12 á 9'46 pesetas la arroba, notándose una insignificante baja que debe de depender de la clase del producto, puesto que el carácter general de este mercado es el de sostenido y con tendencia al alza. En vinos se hacen muy pocos negocios, y los que se efectúan lo son para Jerez, no habiéndose realizado ningún embarque para Francia. El precio varía, pagándose de 15 á 18 duros bota de 500 kilogramos. En el mercado de ganados hay poca oferta por la abundancia de pastos, por cuya razón los precios están sostenidos y con tendencia al alza. Exceptuase el ganado de ocerda, que á causa del poco valor de los oceros y de lo adelantado de la estación, muestra alguna baja, aunque se sostienen altos los precios. Al entrador se ha pagado de 1'40 á 1'45 peseta el kilogramo. El pan y la carne al público siguen vendiéndose á igual precio que en semanas anteriores. En los demás productos no hay variación. Después de las pasadas lluvias, y cuando ya empezaba á entorpecer las labores y á perjudicar algunas siembras, ha sucedido el buen tiempo, con lo que el aspecto de los campos vuelve á ser muy satisfactorio, habiendo grandes esperanzas de que la cosecha sea excepcional.

La proposición Romero

En la proposición que hoy ha dejado sobre la mesa del Congreso el señor Romero Robledo expresa los siguientes deseos: Que dejando á la historia la crítica, y á los tribunales depurar las responsabilidades contraídas en nuestros ya irremediables desastres, huyendo de la vergüenza de exponer ante el vencedor y el extranjero nuestras querrelas y discordias, y atendiendo á la urgente necesidad de restañar las heridas causadas á la patria y á la de ventarías de la actual postulación, amemos nuestro esfuerzo viril, sereno y patriótico mente en favor de una política. Que cierren la puerta á la reacción afianzando todas las libertades conquistadas, incluso, y en primer término, la de la conciencia. Que no admitan equívocos sobre el sagrado deber de conservar la unidad nacional, dictando leyes, con carácter de generales, para todas las provincias de nuestro territorio. Que organice y reforme el procedimiento para llegar á la verdadera expresión del sufragio universal, base y asienta de la legitimidad de los poderes parlamentarios y de todos los organismos populares.

Suscripción para los festejos

En la depositaria municipal han sido hoy ingresadas 1.015 pesetas de lo recaudado entre los gramios siguientes: Gremio de ferretería Señores S. García y compañía, 25 pesetas; Real Compañía Asturiana, 25; Pando, Rodríguez y compañía, 25; Alonso hermanos, 25; Sautanch y Rubio, 25; hijos de Pedro S. Perez, 20; Fernández, Villar y compañía, 10; Emilio García Junco, 10; Abelino de Cea, 10; vinda de J. L. Avellaneda, 10; José García Martínez, 25; hijos de P. Gutierrez Quintana, 25; Medina hermanos, 15; Segando Gutierrez Gomez, 10; Saluz y Vallejo, 5. Total, 270. Gremio de saetres Eligio de Zayas, 25 pesetas; Gabriel Pineda, 25; Nicolás Francoconti, 25; José Bayona, 25; Eduardo Cereza, 10; Luis Yañez, 10; Juan Mejías, 10; Adolfo Majón, 10; Saturnino Mejías, 5; Nazario Mejías, 5; señores

Suscripción para los festejos

En la depositaria municipal han sido hoy ingresadas 1.015 pesetas de lo recaudado entre los gramios siguientes: Gremio de ferretería Señores S. García y compañía, 25 pesetas; Real Compañía Asturiana, 25; Pando, Rodríguez y compañía, 25; Alonso hermanos, 25; Sautanch y Rubio, 25; hijos de Pedro S. Perez, 20; Fernández, Villar y compañía, 10; Emilio García Junco, 10; Abelino de Cea, 10; vinda de J. L. Avellaneda, 10; José García Martínez, 25; hijos de P. Gutierrez Quintana, 25; Medina hermanos, 15; Segando Gutierrez Gomez, 10; Saluz y Vallejo, 5. Total, 270. Gremio de saetres Eligio de Zayas, 25 pesetas; Gabriel Pineda, 25; Nicolás Francoconti, 25; José Bayona, 25; Eduardo Cereza, 10; Luis Yañez, 10; Juan Mejías, 10; Adolfo Majón, 10; Saturnino Mejías, 5; Nazario Mejías, 5; señores

Suscripción para los festejos

En la depositaria municipal han sido hoy ingresadas 1.015 pesetas de lo recaudado entre los gramios siguientes: Gremio de ferretería Señores S. García y compañía, 25 pesetas; Real Compañía Asturiana, 25; Pando, Rodríguez y compañía, 25; Alonso hermanos, 25; Sautanch y Rubio, 25; hijos de Pedro S. Perez, 20; Fernández, Villar y compañía, 10; Emilio García Junco, 10; Abelino de Cea, 10; vinda de J. L. Avellaneda, 10; José García Martínez, 25; hijos de P. Gutierrez Quintana, 25; Medina hermanos, 15; Segando Gutierrez Gomez, 10; Saluz y Vallejo, 5. Total, 270. Gremio de saetres Eligio de Zayas, 25 pesetas; Gabriel Pineda, 25; Nicolás Francoconti, 25; José Bayona, 25; Eduardo Cereza, 10; Luis Yañez, 10; Juan Mejías, 10; Adolfo Majón, 10; Saturnino Mejías, 5; Nazario Mejías, 5; señores

Suscripción para los festejos

En la depositaria municipal han sido hoy ingresadas 1.015 pesetas de lo recaudado entre los gramios siguientes: Gremio de ferretería Señores S. García y compañía, 25 pesetas; Real Compañía Asturiana, 25; Pando, Rodríguez y compañía, 25; Alonso hermanos, 25; Sautanch y Rubio, 25; hijos de Pedro S. Perez, 20; Fernández, Villar y compañía, 10; Emilio García Junco, 10; Abelino de Cea, 10; vinda de J. L. Avellaneda, 10; José García Martínez, 25; hijos de P. Gutierrez Quintana, 25; Medina hermanos, 15; Segando Gutierrez Gomez, 10; Saluz y Vallejo, 5. Total, 270. Gremio de saetres Eligio de Zayas, 25 pesetas; Gabriel Pineda, 25; Nicolás Francoconti, 25; José Bayona, 25; Eduardo Cereza, 10; Luis Yañez, 10; Juan Mejías, 10; Adolfo Majón, 10; Saturnino Mejías, 5; Nazario Mejías, 5; señores

ria para trazar las líneas generales del dictamen. Este no contendrá ningún voto de confianza para el gobierno. Se limitará á parafrasear el preámbulo del proyecto. En vista de esto, la minoría no consignará censura alguna al gobierno. El dictamen se leerá mañana. La minoría presentará su voto particular el lunes. Los conservadores tienen la esperanza de que el voto particular se convierta en dictamen.

La de actas

La comisión de actas del Senado se reunirá mañana. El contralmirante Cerveta ha pedido una vista pública para informar. Las impresiones acerca del dictamen son contradictorias.

El señor Silvela Felicitaciones

El general Martínez Campos ha felicitado al señor Silvela por su discurso de ayer. También ha recibido centenares de telegramas felicitándolo. Otro de los que han felicitado al señor Silvela por su discurso ha sido el general Polavieja.

Leyendo la prensa Linares-Almense

La prensa de la noche se ocupa del acta de los señores Linares y conde de las Almenas. Este ha retirado las frases ofensivas y aquél la carta.

Sol y Ortega

El Heraldo cree que el señor Sol y Ortega ha puesto el dedo en la llaga. La prensa toda concede preferencia al discurso del señor Sol y Ortega, coincidiendo en que la indiferencia con que se le escuchó al principio, se trocó en creciente interés, dando lugar á grandes comentarios. El Español dice que á los republicanos los ha contrariado el discurso de un cartellonario.

El carlismo Temores de agitación

El periódico gamacista supone que los carlistas se agitan en provincias. Conviene se adopten precauciones, especialmente en las fronteras.

Camino de la concentración Romero como medio

En el debate que la proposición del señor Romero Robledo suscita habrán los señores Canalejas y Gamazo. La votarán los canalejistas y los fusionistas, quizás sirviendo de base para la concentración liberal de que se habla estos días.

Opiniones encontradas

En la Academia de Ciencias morales y políticas se discute el tema Regionalismo. El señor Silvela muéstrase conciliador y Azorárate partidario de la autonomía regional. El señor Tjada de Valdesera declaróse en contra. (TELEGRAMAS URGENTES DE LA MADRUGADA)

El señor Sol y Ortega Efectos de su discurso

Madrid 25, 2 á 4 madrugada. Han visitado al ministro de la Guerra los generales Jimenez Castellanos, Fuentes y Montes Sierra. Este, Aznar y Villegas hablarán hoy en el Congreso y después los ministros de la Guerra y de Marina, defendiendo al ejército y á la armada respectivamente. Un ministro nos ha dicho que es inexacto haya excitación entre los militares, y que éstos se limitarán á rectificar las afirmaciones hechas por el señor Sol. Este se encuentra afónico. De seguir así, en lugar de hablar hoy lo hará el lunes. De los diputados republicanos solo han felicitado al señor Sol y Ortega su colega don Calixto Rodríguez. De Barcelona ha comenzado á recibir también felicitaciones, así como muchas de Madrid.

De aquí y de allá Los carlistas

Los partidarios de don Carlos de Borbón solo se agitan en la sierra de Andalucía. El gobierno cree no tiene importancia la agitación.

Lo de Murcia

El fiscal del Supremo ha ordenado á la Audiencia de Albacete designe un juez especial que entienda en los asuntos de quintas de Murcia.

En Manila Situación grave

Los ministros comentan el último cablegrama del general Ríos, cuya llegada reservó ayer el general Correa. Notificaba en él el general Ríos que en Manila ocurrían graves sucesos y que por éstos la situación de americanos y españoles era difícil allí. El general recomienda al gobierno se lleve á cabo la pronta repatriación de los nuestros.

Internacionales Suplicatorio á las Cámaras

Paris.—Las Cámaras han aprobado el suplicatorio para procesar á los diputados Mrs. Deroulede y Harberz.

Emperador fallecido

Circulan rumores de que en Bombay hábase del fallecimiento del emperador de Afghanistan.

Los tagalos derrotados

Londres.—Sábase que los días 23 y 24 siguieron los combates en Manila entre yankees y tagalos. Estos tuvieron quinientos muertos y dejaron doscientos prisioneros en poder de los yankees.

Cábalas políticas El jarro de agua

Diócese que los romeristas juzgan que el debate de Sol y Ortega ha perjudicado al gobierno, impidiendo que la proposición del señor Romero Robledo le fortaleciera antes de la votación acerca del bill sobre Filipinas, en el Senado. El gobierno cuenta con que han de regresar los embajadores de Paris, Londres y Lisboa, Lopez Dominguez y otros senadores que se encuentran ausentes, para el miércoles. Cree tendrá, por tanto, una mayoría de quince votos.

Que establezca la igualdad de todos los españoles ante el impuesto, haciendo cesar el privilegio contraído al precepto de la constitución del Estado de que vienen gozando determinadas formas del capital y de la riqueza acumuladas. Que reforme la vida municipal y provincial sobre las bases de hacerla más económica y de aljaría de las luchas políticas, para que funde su independencia sin temor á la opresora influencia del poder central. Que reorganice y difunda la enseñanza de las ciencias naturales y de las artes útiles para el mayor progreso de la agricultura y de las industrias que constituyen dominios ilimitados y abiertos á la cultura y á la prosperidad de las naciones. Que, en una palabra, amparado los intereses morales y fomentado el desarrollo de los materiales, enseñe, á los que nos sucedan, que si nos veñó el destino, supimos revelarnos contra su fallo y encontrar energías en nuestro corazón y en nuestra virtud para no desmayar ante las presentes desdichas, y conmutar por nuestro esfuerzo un venturoso porvenir. Palacio del Congreso de los diputados. Numero Robledo.

Las próximas fiestas

Aun no está acordado de un modo definitivo todo el orden de los festejos de Primavera. El concurso de reses bravas Respecto al concurso de reses bravas tampoco hoy se puede adelantar nada de lo que hay pensado, pues en la reunión tenida en el despacho del alcalde por los individuos de esta subcomisión, á la que ha asistido el empresario de la plaza de toros señor Vega, no se trataron más que líneas generales de lo que ha de hacerse, quedando el señor alcalde en exponer mañana su pensamiento, previa algunas consultas con ganaderos de esta capital. Las cofradías El Domingo de Ramos harán estación los siguientes: Nuestro Padre Jesús de las Penas y Nuestra Señora de la Estrella.—Iglesia de San Jacinto. Esta cofradía exhibe dos pasos. El primero representa al Señor de la Crucifixión, orando á su Eterno Padre. El segundo á la Santísima Virgen, obra del célebre Montañés. Estación.—San Jacinto, puente de Isabel II, Reyes Católicos, Zaragoza, Marqués de Pichinán, Bilbao, Mendez Nuñez, plaza del Pacifico, O'Donnell, Campana, Sierpes, plaza de la Constitución, Cánovas del Castillo, Alemanes, Placentines, Francoes, Villegas, plaza del Salvador, Cuna, Orfila, Unión, plaza del Duque de la Victoria, Campana, O'Donnell, Murillo, San Pablo, Reyes Católicos, puente de Isabel II y San Jacinto. Santísimo Cristo de la Fundación y Nuestra Señora de los Angeles.—Capilla de este nombre. Lleva dos pasos. En el primero va la sagrada imagen de Nuestro Padre Jesús, y en el segundo la Santísima Virgen bajo palio. Estación.—Recaredo, puerta Osario, Ján regui, Ponce de León, Santa Catalina, Amirante Apodaca, San Pedro, Alcázares, Colicoe, Encarnación, Universidad, Cuna, Villasis, Orfila, Unión, Amor de Dios, Santa María de Gracia, Campana, Sierpes plaza de la Constitución, Cánovas del Castillo, Alemanes, Placentines, Francoes, Villegas, plaza del Pan, Alcaidía, Alfalfa, San Juan, Biteros, San Idelfonso, Mulatos, Aguilas, San Esteban y Recaredo. Santísimo Cristo de las Aguas y Nuestra Señora del Mayor Dolor.—Iglesia de San Jacinto. Dos pasos. En el primero va el Señor Crucificado y un Angel recibiendo en el Caliz la preciosa Sangre del Salvador, herido por la lanza de Longinos; en el segundo aparece la Santísima Virgen bajo palio. Estación.—Pagés del Corro, Nuevo Mundo, Alfara, Procurador, Castilla, Callao, San Jorge, Altozano, puente de Isabel II, Reyes Católicos, San Pablo, Zaragoza, Madrid, Mendez Nuñez, plaza del Pacifico O'Donnell, Campana, Sierpes, plaza de la Constitución, Cánovas del Castillo, Alemanes, Placentines, Francoes, Villegas, plaza del Salvador, Cuna, Cerrajería, Rioja, plaza del Pacifico, San Pablo, Reyes Católicos, puente de Isabel II, San Jacinto, Verbena, plaza de la Victoria y Pagés del Corro. Nuestro Padre Jesús del Silencio, Desprecio de Herodes y Nuestra Señora de la Amargura. Representa el primer paso de esta cofradía el Tribunal de Herodes en el acto de mandar este que Jesús fuera conducido á la presencia de Pilatos. La escultura del Señor es del insigne Pedro Roldán; las de los otros dos y de Herodes de Hita del Castillo. El segundo representa á la Santísima Virgen, acompañada de San Juan, y son esculturas de mérito singularísimo. La primera de Luisa Roldán, la Roldana, y la segunda del mencionado Hita del Castillo, de las más notables que se conservan de este artista. Estación.—Plaza de San Juan de la Palma, Feria, Correduría, Amor de Dios, Tarifa, Santa María de Gracia, Campana, Sierpes, plaza de la Constitución, Cánovas del Castillo, Alemanes, Placentines, Francoes, Villegas, plaza del Salvador, Alcueros, Líneros, Puente y Pellón, Encarnación, Imagen, San Pedro, Alcázares y plaza de San Juan de la Palma.

Noticias locales

En la sesión celebrada anoche por la Academia Sevillana de Buenas Letras leyó el eximio literato don José de Veilla un excelente trabajo titulado El santo Congreso hispalense, que llamó profundamente la atención, tanto por las galas del estilo como por la novedad de las disquisiciones históricas, referentes á los sucesos ocurridos en esta ciudad durante la ocupación francesa, é ignorados hasta ahora por los historiadores. El estudio del señor Veilla, escrito para servir de prólogo á un libro que en breve saldrá á la luz pública con el título Herodes sevillanos, mereció los más calurosos plácemes de los demás académicos que oyeron su lectura. Leemos en El Defensor de Granada: «En la madrugada de ayer fué acometido en el Cuadro de San Antonio el señor marqués de Premio Real, don Ricardo Fernandez de Miranda, por cuatro individuos llamados Felipe Diaz Barrera, Miguel García Ruiz, José García Ruiz y Gabriel Tova Cano. Después de darle de bofetadas, uno de los citados le asestó una puñalada, hiéndola levemente en la oreja derecha. El señor Fernandez de Miranda, después de curado en la casa de socorro, marchó á la fonda de la Victoria, donde reside accidentalmente. Los cuatro agresores han sido detenidos por la policía.»

La compañía de los ferrocarriles Andaluces

La compañía de los ferrocarriles Andaluces pone en conocimiento del público que desde el día 1.º de Marzo próximo empezará á regir la tarifa especial temporal (serie T, número 12), valedera por un año, para el transporte á pequeña velocidad de aceite de oliva de todas clases, desde varias estaciones de la línea de Puente Genil á Linares, con destino á Málaga y Málaga-puerto, siendo también aplicable á los puntos intermedios. La Dirección general de Aduanas ha dictado una real orden prorrogando por seis meses el plazo de reexportación al extranjero de los envases introducidos para extraer caldes del país desde el primero de Julio anterior. La delegación de Hacienda oída á don Andrés Espada, vecino de La Campana, para que asista á la junta administrativa que se verificará el día 6 de Marzo del corriente año, á las dos de su tarde, en el despacho del delegado de Hacienda.

La Junta organizadora de carreras de velocipedos

La Junta organizadora de carreras de velocipedos se reunió anoche en el Circolo de Labradores, acordando celebrar unas magníficas fiestas en el velódromo de las Delicias el día 9 del próximo mes de Abril, así como también dirigirse al alcalde, gobernador civil, capitán general y centros de recreo, en súplica de que concedan premios para estimular la mayor concurrencia de carreristas nacionales y extranjeros, fundándose en la importancia que de día en día alcanza en otros países el indicado festejo. Nos parece muy acertada la determinación de la Junta organizadora, pues con la valiosa cooperación de las autoridades citadas y de los centros, no decaerá tan conveniente afición, y Sevilla se verá en esta fiesta á menor altura que otras poblaciones de España, donde se concede gran importancia á este sport.

LOS CEMENTERIOS

Cumplido el tiempo por que fueron concedidas diversas sepulturas en el cementerio de disidentes de esta ciudad, cuyas relaciones se hallarán de manifiesto en el negociado de cementerios de la secretaría municipal, se anuncia al público para que las familias interesadas procedan á la renovación de las mismas en el término de quince días á contar desde la fecha de la inserción del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, pues transcurrido dicho plazo sin haberlo verificado se procederá á depositar los restos que las ocupen en el osario comun.

El señor Heraso se ha ocupado hoy de la forma de llevar á cabo la construcción del depósito en el cementerio civil.

También trató de que los israelitas que labran sus sepulturas en el mismo, satisfagan el importe del terreno que ocupen, sin que por eso se entienda la prohibición de construirse sus sepulturas en la forma que marcan sus ritos. El próximo lunes, á las ocho de la noche, se reunirá la comisión de Cementerios para despachar los asuntos pendientes. Hoy ha conferenciado con el señor Heraso el capellan del cementerio de San Fernando don Manuel Bencomo.

El sudexpreso

El alcalde señor Heraso ha citado á su despacho al presidente de la Cámara de Comercio de esta localidad, con objeto de ocuparse del proyecto referente al servicio de sudexpreso entre Paris y Cadix. Hemos oido decir que los comerciantes niegan su concurso para la subvención del segundo expreso semanal que se había convenido. Como quiera que mañana estará el señor Molero muy ocupado, con motivo del acontecimiento que en la Casa Lonja se prepara, la entrevista no podrá verificarse hasta el lunes. La cantidad hasta ahora suscrita por los comerciantes é industriales de esta plaza no llega á 4.000 pesetas, no obstante los esfuerzos que para un resultado lucido ha hecho y viene haciendo el presidente de la Cámara.

Noticias locales

En la sesión celebrada anoche por la Academia Sevillana de Buenas Letras leyó el eximio literato don José de Veilla un excelente trabajo titulado El santo Congreso hispalense, que llamó profundamente la atención, tanto por las galas del estilo como por la novedad de las disquisiciones históricas, referentes á los sucesos ocurridos en esta ciudad durante la ocupación francesa, é ignorados hasta ahora por los historiadores. El estudio del señor Veilla, escrito para servir de prólogo á un libro que en breve saldrá á la luz pública con el título Herodes sevillanos, mereció los más calurosos plácemes de los demás académicos que oyeron su lectura. Leemos en El Defensor de Granada: «En la madrugada de ayer fué acometido en el Cuadro de San Antonio el señor marqués de Premio Real, don Ricardo Fernandez de Miranda, por cuatro individuos llamados Felipe Diaz Barrera, Miguel García Ruiz, José García Ruiz y Gabriel Tova Cano. Después de darle de bofetadas, uno de los citados le asestó una puñalada, hiéndola levemente en la oreja derecha. El señor Fernandez de Miranda, después de curado en la casa de socorro, marchó á la fonda de la Victoria, donde reside accidentalmente. Los cuatro agresores han sido detenidos por la policía.»

La compañía de los ferrocarriles Andaluces

La compañía de los ferrocarriles Andaluces pone en conocimiento del público que desde el día 1.º de Marzo próximo empezará á regir la tarifa especial temporal (serie T, número 12), valedera por un año, para el transporte á pequeña velocidad de aceite de oliva de todas clases, desde varias estaciones de la línea de Puente Genil á Linares, con destino á Málaga y Málaga-puerto, siendo también aplicable á los puntos intermedios. La Dirección general de Aduanas ha dictado una real orden prorrogando por seis meses el plazo de reexportación al extranjero de los envases introducidos para extraer caldes del país desde el primero de Julio anterior. La delegación de Hacienda oída á don Andrés Espada, vecino de La Campana, para que asista á la junta administrativa que se verificará el día 6 de Marzo del corriente año, á las dos de su tarde, en el despacho del delegado de Hacienda.

La Junta organizadora de carreras de velocipedos

La Junta organizadora de carreras de velocipedos se reunió anoche en el Circolo de Labradores, acordando celebrar unas magníficas fiestas en el velódromo de las Delicias el día 9 del próximo mes de Abril, así como también dirigirse al alcalde, gobernador civil, capitán general y centros de recreo, en súplica de que concedan premios para estimular la mayor concurrencia de carreristas nacionales y extranjeros, fundándose en la importancia que de día en día alcanza en otros países el indicado festejo. Nos parece muy acertada la determinación de la Junta organizadora, pues con la valiosa cooperación de las autoridades citadas y de los centros, no decaerá tan conveniente afición, y Sevilla se verá en esta fiesta á menor altura que otras poblaciones de España, donde se concede gran importancia á este sport.

LOS CEMENTERIOS

Cumplido el tiempo por que fueron concedidas diversas sepulturas en el cementerio de disidentes de esta ciudad, cuyas relaciones se hallarán de manifiesto en el negociado de cementerios de la secretaría municipal, se anuncia al público para que las familias interesadas procedan á la renovación de las mismas en el término de quince días á contar desde la fecha de la inserción del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, pues transcurrido dicho plazo sin haberlo verificado se procederá á depositar los restos que las ocupen en el osario comun.

El señor Heraso se ha ocupado hoy de la forma de llevar á cabo la construcción del depósito en el cementerio civil.

También trató de que los israelitas que labran sus sepulturas en el mismo, satisfagan el importe del terreno que ocupen, sin que por eso se entienda la prohibición de construirse sus sepulturas en la forma que marcan sus ritos. El próximo lunes, á las ocho de la noche, se reunirá la comisión de Cementerios para despachar los asuntos pendientes. Hoy ha conferenciado con el señor Heraso el capellan del cementerio de San Fernando don Manuel Bencomo.

El sudexpreso

El alcalde señor Heraso ha citado á su despacho al presidente de la Cámara de Comercio de esta localidad, con objeto de ocuparse del proyecto referente al servicio de sudexpreso entre Paris y Cadix. Hemos oido decir que los comerciantes niegan su concurso para la subvención del segundo expreso semanal que se había convenido. Como quiera que mañana estará el señor Molero muy ocupado, con motivo del acontecimiento que en la Casa Lonja se prepara, la entrevista no podrá verificarse hasta el lunes. La cantidad hasta ahora suscrita por los comerciantes é industriales de esta plaza no llega á 4.000 pesetas, no obstante los esfuerzos que para un resultado lucido ha hecho y viene haciendo el presidente de la Cámara.

Noticias locales

En la sesión celebrada anoche por la Academia Sevillana de Buenas Letras leyó el eximio literato don José de Veilla un excelente trabajo titulado El santo Congreso hispalense, que llamó profundamente la atención, tanto por las galas del estilo como por la novedad de las disquisiciones históricas, referentes á los sucesos ocurridos en esta ciudad durante la ocupación francesa, é ignorados hasta ahora por los historiadores. El estudio del señor Veilla, escrito para servir de prólogo á un libro que en breve saldrá á la luz pública con el título Herodes sevillanos, mereció los más calurosos plácemes de los demás académicos que oyeron su lectura. Leemos en El Defensor de Granada: «En la madrugada de ayer fué acometido en el Cuadro de San Antonio el señor marqués de Premio Real, don Ricardo Fernandez de Miranda, por cuatro individuos llamados Felipe Diaz Barrera, Miguel García Ruiz, José García Ruiz y Gabriel Tova Cano. Después de darle de bofetadas, uno de los citados le asestó una puñalada, hiéndola levemente en la oreja derecha. El señor Fernandez de Miranda, después de curado en la casa de socorro, marchó á la fonda de la Victoria, donde reside accidentalmente. Los cuatro agresores han sido detenidos por la policía.»

La compañía de los ferrocarriles Andaluces

La compañía de los ferrocarriles Andaluces pone en conocimiento del público que desde el día 1.º de Marzo próximo empezará á regir la tarifa especial temporal (serie T, número 12), valedera por un año, para el transporte á pequeña velocidad de aceite de oliva de todas clases, desde varias estaciones de la línea de Puente Genil á Linares, con destino á Málaga y Málaga-puerto, siendo también aplicable á los puntos intermedios. La Dirección general de Aduanas ha dictado una real orden prorrogando por seis meses el plazo de reexportación al extranjero de los envases introducidos para extraer caldes del país desde el primero de Julio anterior. La delegación de Hacienda oída á don Andrés Espada, vecino de La Campana, para que asista á la junta administrativa que se verificará el día 6 de Marzo del corriente año, á las dos de su tarde, en el despacho del delegado de Hacienda.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. BOCA, inflamación y ulceraciones, (cuales que causa). Dolor de muelas. TOS, de garganta estarral, de irritación, nerviosa, de alcoholicos, reumáticos, fumadores. alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la PRIMERA PASTILLA

De venta: En todas las farmacias de esta ciudad y en las de provincias. Depósitos en BARRIO DE SAN FRANCISCO: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andruet.—L. Gasa.—V. Ferrer y C. Y en SEVILLA: Dr. Mateos, Alfonso XII, 11.

Vapores correa de la Compañía Trasatlántica. El Alfonso XIII llegó el viernes 14 de Marsella. El Montevideo salió el jueves 23 de Coruña para Habana.

Mientras no haya descubierta la ciencia el específico de la tisis, el Jarabe de savia de pino marítimo de Lagasse será uno de los medicamentos más favorables para las personas débiles del pecho ó predisuestas á bronquitis, gripe ó influenza.

El empobrecimiento de la sangre y la anemia que producen, pueden confirmarse á diario en los niños y las jóvenes. La medicación indicada y siempre prescrita es el Hierro de Leray, tan universalmente conocido que basta con nombrarlo.

No causa la necesaria inquietud la falta de apetito en los niños, por más que sea esencial, y los inteligentes ponen pronto remedio administrando el Jarabe de Ribano yodado de Grimault y Compañía el depurativo por excelencia que los infantes toman con gusto.

Gimnasio de Illera, Almirantazgo, 7. H. Nuevo Oriente. Este Establecimiento sirve á diario igual comida que los Hoteles de Madrid, París é Inglaterra, estando la cocina á cargo del reputado maestro D. Antonio Beitez, y se admiten toda clase de encargos.

Ocasión. En la antigua y acreditada casa de préstamos calle de San Eloy, 18, se hacen operaciones con más garantía que en ninguna otra, tanto en intereses, como en la tasación de las prendas y alhajas. Además dispone de un magnífico local para pignorar carrocerías de todas clases.

Dinero. En la acreditada casa de préstamos O'Donnell 26, se hacen pignoraciones, hasta el nueve por ciento anual, según tarifa que obra en el establecimiento.

SUIZO CHICO. Restaurant y pastelería. Sierpes 43 (Baquira Rivero) SERVICIO ESMERADO. PLATO DEL DIA PARA MAÑANA. Menú de la Se-illana.

Azulejos. Especialidad en blancos finos. Pídanse catálogos. Antonio Bayarri.—Valencia. Hotel de Inglaterra. Plaza Nueva, 12 y 13.

Los ataques á Manila. Refuerzos yankees. Washington.—Actívanse los preparativos para enviar nuevos refuerzos á Manila.

Los periódicos. "El imparcial". Madrid 25, 10 m. á 12 t. Jamás oímos—dice el diario de Gasset—en el Parlamento español, crudezas mayores en el fondo.

En París. Siguen las manifestaciones. En París siguen repitiéndose las manifestaciones en contra de Mr. Loubet.

En las Cámaras. SENADO. Hablando en los pasillos. En los pasillos de la alta Cámara se comenta la conferencia celebrada á la primera hora de hoy por los generales Correa, Martínez Campos, marqués de Estalla y Pando.

Un voto particular. Un personaje conservador me asegura en los pasillos que el general Martínez Campos era enemigo del voto particular para evitar la votación ante el riesgo de que se produjera la crisis en estos momentos.

El señor Sagasta. El jefe del gobierno comienza calificando de injusto el atribuir á una clase entera los delitos cometidos por algunos individuos.

El general Correa. El ministro de la Guerra se levantó á hacer uso de la palabra y dice lo hace para protestar de las acusaciones que sobre el ejército lanzara el diputado señor Sol y Ortega.

El señor Auñón. Se levanta el ministro de Marina. (Rumores en la Cámara.) Dice el señor Auñón que el gobierno no ocultará nada, pero que es intolerable se lancen acusaciones sin tener pruebas.

Combinación diplomática. Lisboa y Washington. Se ha acordado nombrar subsecretario de Estado al señor duque de Arcos, y ministro plenipotenciario en Lisboa al señor Polo de Bernabé.

En Alcalá de Guadaira. Abastecimiento de aguas. Hoy han concurrido á la máquina llamada de la Retama el ayuntamiento en corporación, acompañado del director de la empresa abastecedora de aguas, del clero parroquial, teniente de la guardia civil, otras autoridades y muchos invitados, al objeto de levantar acta de haberse terminado las obras para el abastecimiento de aguas de esta ciudad.

Primer aniversario. DE LA SEÑORA DOÑA JOSEFA FERNANDEZ DE NAVIA Y ROLDAN VIUDA DE PALACIOS. Que falleció el día 27 de Febrero de 1898.

Estómago Artificial. Movimiento de viajeros. Esta tarde ha marchado á La Palma el abogado de aquella población don Juan Ramírez García.

El Gobierno civil ha remitido á la Alcaldía para su informe, una instancia presentada por don Eduardo Argenti, en representación de la compañía abastecedora de aguas, pidiendo prórroga en el plazo concedido para la colocación de tubería de aguas por la pasadera.

El Gobierno civil ha remitido á la Alcaldía para su informe, una instancia presentada por don Eduardo Argenti, en representación de la compañía abastecedora de aguas, pidiendo prórroga en el plazo concedido para la colocación de tubería de aguas por la pasadera.

El Gobierno civil ha remitido á la Alcaldía para su informe, una instancia presentada por don Eduardo Argenti, en representación de la compañía abastecedora de aguas, pidiendo prórroga en el plazo concedido para la colocación de tubería de aguas por la pasadera.

El Gobierno civil ha remitido á la Alcaldía para su informe, una instancia presentada por don Eduardo Argenti, en representación de la compañía abastecedora de aguas, pidiendo prórroga en el plazo concedido para la colocación de tubería de aguas por la pasadera.

Antes de comprar muebles visita la casa Manuel Ramirez Alhóndiga, 1, 3 y 7.—Sevilla

Nuestros Telegramas. Agencia Bencheta. Crónica de sucesos. Un suicidio.

Madrid 25, 9 m. En la madrugada de hoy se ha suicidado en la calle de Alcalá un joven de 28 años.

Robo descubierto. Anoche llegó en el mixto de Zaragoza un sugeto sospechoso.

Explosión de bombas. En Burdeos, cerca de Burdeos, ha estallado una bomba infernal en la casa de un sargento de policía, causando grandes destrozos.

Monsieur Derouleda. Carta á Dupuy. Madrid 25 9 30 m.

Los ataques á Manila. Refuerzos yankees. Washington.—Actívanse los preparativos para enviar nuevos refuerzos á Manila.

Los periódicos. "El imparcial". Madrid 25, 10 m. á 12 t. Jamás oímos—dice el diario de Gasset—en el Parlamento español, crudezas mayores en el fondo.

En París. Siguen las manifestaciones. En París siguen repitiéndose las manifestaciones en contra de Mr. Loubet.

En las Cámaras. SENADO. Hablando en los pasillos. En los pasillos de la alta Cámara se comenta la conferencia celebrada á la primera hora de hoy por los generales Correa, Martínez Campos, marqués de Estalla y Pando.

Un voto particular. Un personaje conservador me asegura en los pasillos que el general Martínez Campos era enemigo del voto particular para evitar la votación ante el riesgo de que se produjera la crisis en estos momentos.

El señor Sagasta. El jefe del gobierno comienza calificando de injusto el atribuir á una clase entera los delitos cometidos por algunos individuos.

El general Correa. El ministro de la Guerra se levantó á hacer uso de la palabra y dice lo hace para protestar de las acusaciones que sobre el ejército lanzara el diputado señor Sol y Ortega.

El señor Auñón. Se levanta el ministro de Marina. (Rumores en la Cámara.) Dice el señor Auñón que el gobierno no ocultará nada, pero que es intolerable se lancen acusaciones sin tener pruebas.

Combinación diplomática. Lisboa y Washington. Se ha acordado nombrar subsecretario de Estado al señor duque de Arcos, y ministro plenipotenciario en Lisboa al señor Polo de Bernabé.

En Alcalá de Guadaira. Abastecimiento de aguas. Hoy han concurrido á la máquina llamada de la Retama el ayuntamiento en corporación, acompañado del director de la empresa abastecedora de aguas, del clero parroquial, teniente de la guardia civil, otras autoridades y muchos invitados, al objeto de levantar acta de haberse terminado las obras para el abastecimiento de aguas de esta ciudad.

Primer aniversario. DE LA SEÑORA DOÑA JOSEFA FERNANDEZ DE NAVIA Y ROLDAN VIUDA DE PALACIOS. Que falleció el día 27 de Febrero de 1898.

Estómago Artificial. Movimiento de viajeros. Esta tarde ha marchado á La Palma el abogado de aquella población don Juan Ramírez García.

El Gobierno civil ha remitido á la Alcaldía para su informe, una instancia presentada por don Eduardo Argenti, en representación de la compañía abastecedora de aguas, pidiendo prórroga en el plazo concedido para la colocación de tubería de aguas por la pasadera.

El Gobierno civil ha remitido á la Alcaldía para su informe, una instancia presentada por don Eduardo Argenti, en representación de la compañía abastecedora de aguas, pidiendo prórroga en el plazo concedido para la colocación de tubería de aguas por la pasadera.

El Gobierno civil ha remitido á la Alcaldía para su informe, una instancia presentada por don Eduardo Argenti, en representación de la compañía abastecedora de aguas, pidiendo prórroga en el plazo concedido para la colocación de tubería de aguas por la pasadera.

El Gobierno civil ha remitido á la Alcaldía para su informe, una instancia presentada por don Eduardo Argenti, en representación de la compañía abastecedora de aguas, pidiendo prórroga en el plazo concedido para la colocación de tubería de aguas por la pasadera.

El Gobierno civil ha remitido á la Alcaldía para su informe, una instancia presentada por don Eduardo Argenti, en representación de la compañía abastecedora de aguas, pidiendo prórroga en el plazo concedido para la colocación de tubería de aguas por la pasadera.

El Gobierno civil ha remitido á la Alcaldía para su informe, una instancia presentada por don Eduardo Argenti, en representación de la compañía abastecedora de aguas, pidiendo prórroga en el plazo concedido para la colocación de tubería de aguas por la pasadera.

El Gobierno civil ha remitido á la Alcaldía para su informe, una instancia presentada por don Eduardo Argenti, en representación de la compañía abastecedora de aguas, pidiendo prórroga en el plazo concedido para la colocación de tubería de aguas por la pasadera.

El Gobierno civil ha remitido á la Alcaldía para su informe, una instancia presentada por don Eduardo Argenti, en representación de la compañía abastecedora de aguas, pidiendo prórroga en el plazo concedido para la colocación de tubería de aguas por la pasadera.

El señor Moret es un liberal convencido, y nada ha dicho que indique se arrepiente de su conducta y de sus actos.

"La Reforma". El público imparcial que asista al Congreso sentirá grande aturdimiento, pues difícilmente podrá formular á quien ó á quienes cabe la responsabilidad de los hechos pasados.

"El País". Hácese necesaria—dice el diario republicano—hacer una amplia información antes de que se consuma la ruina moral del pueblo español.

El militarismo. Datos en contra. El conde de las Almenas ha recibido un cablegrama de Cienfuegos, en el que le felicitan, afirmando que la patria exige se digan las verdades y se descubran los nombres de aquellos que causaron daño á España.

Correa indignado. Se atribuyen al ministro de la Guerra las siguientes frases: "Me causa indignación se ataque tan despiadadamente al ejército."

Hay que intervenir. Un personaje ministerial cree que los jefes de las minorías deben intervenir, dando el nuevo aspecto del debate en las Cámaras, evitando el desprestigio del ejército.

Los discursos de ayer. El de Sol y Ortega. La Correspondencia de España dice que en su discurso, el señor Sol y Ortega, aparte de lo injusto de los cargos lanzados contra algunos jefes del ejército, se mostró hábil.

El de Moret. Elogia El Imparcial el discurso del señor Moret, que exponiendo la mala fe de los Estados Unidos, ha aceptado la más pesada responsabilidad en la realización de la guerra.

Del archipiélago. Noticias pesimistas. Londres.—Aumentan los pesimismo acerca de la situación de Manila.

En París. Siguen las manifestaciones. En París siguen repitiéndose las manifestaciones en contra de Mr. Loubet.

Máximo Gomez. Su entrada en la Habana. Cablegrafían de la Habana dando cuenta de que está entrando el generalísimo Máximo Gomez al frente de sus fuerzas, que pasan de 4 000 hombres.

En las Cámaras. SENADO. Hablando en los pasillos. En los pasillos de la alta Cámara se comenta la conferencia celebrada á la primera hora de hoy por los generales Correa, Martínez Campos, marqués de Estalla y Pando.

Un voto particular. Un personaje conservador me asegura en los pasillos que el general Martínez Campos era enemigo del voto particular para evitar la votación ante el riesgo de que se produjera la crisis en estos momentos.

El señor Sagasta. El jefe del gobierno comienza calificando de injusto el atribuir á una clase entera los delitos cometidos por algunos individuos.

El general Correa. El ministro de la Guerra se levantó á hacer uso de la palabra y dice lo hace para protestar de las acusaciones que sobre el ejército lanzara el diputado señor Sol y Ortega.

El señor Auñón. Se levanta el ministro de Marina. (Rumores en la Cámara.) Dice el señor Auñón que el gobierno no ocultará nada, pero que es intolerable se lancen acusaciones sin tener pruebas.

Combinación diplomática. Lisboa y Washington. Se ha acordado nombrar subsecretario de Estado al señor duque de Arcos, y ministro plenipotenciario en Lisboa al señor Polo de Bernabé.

En Alcalá de Guadaira. Abastecimiento de aguas. Hoy han concurrido á la máquina llamada de la Retama el ayuntamiento en corporación, acompañado del director de la empresa abastecedora de aguas, del clero parroquial, teniente de la guardia civil, otras autoridades y muchos invitados, al objeto de levantar acta de haberse terminado las obras para el abastecimiento de aguas de esta ciudad.

Primer aniversario. DE LA SEÑORA DOÑA JOSEFA FERNANDEZ DE NAVIA Y ROLDAN VIUDA DE PALACIOS. Que falleció el día 27 de Febrero de 1898.

Estómago Artificial. Movimiento de viajeros. Esta tarde ha marchado á La Palma el abogado de aquella población don Juan Ramírez García.

El Gobierno civil ha remitido á la Alcaldía para su informe, una instancia presentada por don Eduardo Argenti, en representación de la compañía abastecedora de aguas, pidiendo prórroga en el plazo concedido para la colocación de tubería de aguas por la pasadera.

El Gobierno civil ha remitido á la Alcaldía para su informe, una instancia presentada por don Eduardo Argenti, en representación de la compañía abastecedora de aguas, pidiendo prórroga en el plazo concedido para la colocación de tubería de aguas por la pasadera.

El Gobierno civil ha remitido á la Alcaldía para su informe, una instancia presentada por don Eduardo Argenti, en representación de la compañía abastecedora de aguas, pidiendo prórroga en el plazo concedido para la colocación de tubería de aguas por la pasadera.

El Gobierno civil ha remitido á la Alcaldía para su informe, una instancia presentada por don Eduardo Argenti, en representación de la compañía abastecedora de aguas, pidiendo prórroga en el plazo concedido para la colocación de tubería de aguas por la pasadera.

El Gobierno civil ha remitido á la Alcaldía para su informe, una instancia presentada por don Eduardo Argenti, en representación de la compañía abastecedora de aguas, pidiendo prórroga en el plazo concedido para la colocación de tubería de aguas por la pasadera.

El Gobierno civil ha remitido á la Alcaldía para su informe, una instancia presentada por don Eduardo Argenti, en representación de la compañía abastecedora de aguas, pidiendo prórroga en el plazo concedido para la colocación de tubería de aguas por la pasadera.

El Gobierno civil ha remitido á la Alcaldía para su informe, una instancia presentada por don Eduardo Argenti, en representación de la compañía abastecedora de aguas, pidiendo prórroga en el plazo concedido para la colocación de tubería de aguas por la pasadera.

Dentro de la sala. Comienza la sesión, presidiendo el señor Montero Rios. El señor Lopez Parra reclama el expediente sobre las oposiciones á abogados del Estado y se hacen otras peticiones de poco interés. El señor Campa pide se restablezca la normalidad en la clasificación de los jubilados del ejército y de la armada. En los bancos se ven, por junto, siete senadores. Le contesta el general Calleja. Interviene en el debate el señor Bosch, y es desechada la proposición por un voto. Proposición de generales. Suscrita por el general Martínez Campos y otros generales se ha presentado á la mesa del Senado una proposición pidiendo que se abra una información parlamentaria que pidió ayer el señor Sol y Ortega. La referida proposición aún no ha sido leída.

CONGRESO

Peticiones variadas. Al abrirse la sesión de la Cámara popular, el señor Navarro Reverter pide varios documentos al señor Pulgoerver para explicar un debate despues de los políticos. Censura las dudas y las vacilaciones del gobierno. Sigue pidiendo se dote á Valencia de un edificio adecuado para Palacio de Justicia y que se active el expediente para continuar la nueva fábrica de tabacos y se traslade á ella la actual Audiencia valenciana. El señor Burgos pide se adopte una determinación energética con el diputado que intervino en los abusos de quintas de Murcia.

El señor ministro de la Gobernación afirma que es imposible hacer nada, hasta que no lo acuerden los tribunales que del asunto entienden. El marqués de la Vega de Armijo asegura que el Congreso no puede tomar ninguna determinación hasta que no llegue á la Cámara el suplicatorio. El señor Sol y Ortega, por encontrarse afónico, renuncia á la palabra, hasta que hablen los demás oradores. (El conde de las Almenas asiste á los debates de la Cámara popular.)

El señor Sagasta. El jefe del gobierno comienza calificando de injusto el atribuir á una clase entera los delitos cometidos por algunos individuos. Si hay culpables, caiga sobre ellos el peso de la ley. Vengan pruebas, dice el señor Sagasta, y si no las hay, abandónese el procedimiento de acusar dando palos de ciego. El país, como toda muchedumbre, ooge las cosas y le da mayor extensión de la que en él tienen; mas sobre esto, está la obligación de los representantes de la nación de enoaminar la opinión y no hacerse eco de ella, cuando esta se la ve manifestarse equivocadamente. El país no ha perdido la fe en el ejército, porque este parte del país. El ejército no se compone de extraños; y si de españoles como nosotros. (Rumores.) Cuanto afecta al ejército, afecta á España entera. ¿Que nos queda despues de lo que nos ha dicho el señor Sol y Ortega? Una voz: Nada. El señor Sagasta: Este no es el camino de la regeneración.

El general Correa. El ministro de la Guerra se levantó á hacer uso de la palabra y dice lo hace para protestar de las acusaciones que sobre el ejército lanzara el diputado señor Sol y Ortega. Dice el general que levanta su voz de protesta, como representante que es del ejército. Algunas expediciones—sigue—vinieron mal, porque procedían de puntos malsanos, donde escaseaban los alimentos. Se quiere volver á los tiempos en que se le gritaba: ¡Que baile! (Rumores.) Las estadísticas demuestran que murieron más oficiales que individuos de tropa, y muchos jefes y generales que solo dormían sobre hule. Tráiganse hechos y háganse acusaciones coucretas.

El señor Auñón. Se levanta el ministro de Marina. (Rumores en la Cámara.) Dice el señor Auñón que el gobierno no ocultará nada, pero que es intolerable se lancen acusaciones sin tener pruebas. Al hablar el señor Sol y Ortega diciendo lo hacía á nombre de la opinión, es porque dudaba de lo que dijo.

Combinación diplomática. Lisboa y Washington. Se ha acordado nombrar subsecretario de Estado al señor duque de Arcos, y ministro plenipotenciario en Lisboa al señor Polo de Bernabé. El duque de Arcos será subsecretario del ministerio hasta que se restablezca la legislación española en Washington, que irá á desempeñarla.

En Alcalá de Guadaira. Abastecimiento de aguas. Hoy han concurrido á la máquina llamada de la Retama el ayuntamiento en corporación, acompañado del director de la empresa abastecedora de aguas, del clero parroquial, teniente de la guardia civil, otras autoridades y muchos invitados, al objeto de levantar acta de haberse terminado las obras para el abastecimiento de aguas de esta ciudad. Terminada la ceremonia, las autoridades é invitados fueron obsequiados con espléndido lunch, durante el cual reinó la mayor alegría y se pronunciaron brindis entusiastas por la prosperidad de este pueblo.—El correspondiente.

Boletín de Madrid. Madrid 25 4-30 t. 4 por 100 interior. 59'90 4 por 100 fin de mes. 59'10 4 por 100 exterior. 69'60 4 por 100 amortizable. 70'50 Aduanas. 91'30 Cubas (emisión de 1888). 59'40 Cubas (5 por 100). 51'00 Empréstito filipino. 67'50 Banco de España. 399'50 Tabacaleras. 245'00 Cambios París. 28'75 Cambios Londres. 00'00 París exterior español. 55'15

Sección judicial

En lo civil no ha habido hoy vista ninguna. En la Sala de gobierno han jurado el cargo de abogados los letrados don Diego Benjumea y don Manuel...

Juicios orales. En la sección tercera se ha visto en juicio oral una causa del juzgado del Salvador de esta ciudad, seguida por el delito de lesiones...

Señalamientos para el lunes. Criminal. Sección primera. Jurado. Juzgado de la Magdalena, asesinato, contra Fernando Mendoza.

Quintas

La comisión mixta de reclutamiento ha acordado declarar excludes temporalmente del servicio militar a los mozos Antonio Gamito Lopez, de Estepa; José Talavera Lopez, de Marchena; Manuel Benitez Garcia y Cayetano Alvarez Triano, de Almaden de la Plata; Antonio Balosa Cruz, de

Alcalázar; Miguel Rodriguez Marin, de Arahal; Antonio Escudero Escudero, de Benacazon; José Lozano Sayago, de Cantillana; Francisco Villegas Trunjo, de Castilblanco; José Troncoso Galvez, de Guadalcanal; José Gonzalez Villarán, de Huelva; Francisco Nacerrino Molina, de Lora del Rio; Francisco Fresno Tejera, de Linares; José Diego Romero y Gregorio Reina Galindo, de Marchena; Manuel Fernandez Caceres, de Navas de la Concepcion; José Garcia Delgado, de Olivares; Gabriel Moreno Quintero y Francisco Vazquez Caro, de Pilas; José Garcia, de Peñafiel; Manuel Soriano Silgado y Manuel Casado Vega, de Puebla junto a Coria; Manuel Garcia Bravo, de El Rubio; Francisco Bellido Galván, de Saucojo; y Manuel Perez Canton, del distrito de San Román; y soldado a Antonio Bellido Nuñez, de Puebla de Cazalla.

Diarios Oficiales

Boletín Oficial. Diputación provincial. Sesión del día 17 de Febrero de 1899. Comisión provincial. Relación de los acuerdos tomados por la comisión desde el día 8 de Noviembre de 1898 hasta el 30 del mismo mes.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy. El beato Simón de Aparicio, confesor, y los santos Félix, papa, y Cesáreo, confesor. Santos de mañana. El beato Juan de Rivera, arzobispo, y San Alejandro, obispo. Liturgia. El oficio y misa son de la segunda dominica de Cuaresma, rito semidoble, color morado.

predicando don Claudio Amorin. En la iglesia de San Alberto después de los ejercicios de instituto, por la noche, plática doctrinal por el padre don Manuel de la Oliva. Los ejercicios de la archicofradía se harán por la mañana después de la comunión general a las ocho y media. Continúan los ejercicios de los siete domingos consagrados a San José en las parroquias de San Nicolás, San Andrés, Omnium Sanctorum, Santa Cruz e Iglesia de San Alberto. En la parroquia de San Pedro, a las doce, explicación de la doctrina cristiana, por la asociación del Buen Pastor. Los ejercicios de la venerable orden tercera de San Francisco a la hora anunciada en las iglesias de San Buenaventura, San Pedro Alcántara, los Terceros, Capuchinos, San Antonio de Padua y Santa María de Jesús, con plática. En las parroquias, por la tarde, ejercicios dominicales y en la iglesia de San Alberto con manifiesto y plática por los padres de la congregación del Oratorio.

Boletín comercial

Existencia anterior 809. Entrados hoy 2009 arrobas nuevo. Viejo, 000 arrobas. Precios Nuevo de 37 a 37 3/8. Viejo, a 00. Matadero. Reses cortadas en el día de hoy: 8 toros, 7 bueyes, 17 vacas, 0 novillos...

2'00; carneros, machos, ovejas y cabras de 1'20 a 1'40. Precios al público: Reses mayores, de 1'50 a 2; ternera, de 2'50 a 4; carnero, macho oveja y cabra, de 1'20 a 1'50.

Mercedo de cereales de Sevilla

Table with columns: CLASES, Precios reales, Medida ó peso, quintal, fanega. Rows include Afrecho rebasa, fino, basto, Alpisite, Altramuzos, Alverjones, Avena negra, Idem rubia, Cañamones, Carrilas, Cebada del país, Idem extremeña, Centeno, Escafia, Garbanzos gordos, Id. regulares, Id. medianos, Guijas, Habas tarragonas, Id. mazaganas, Id. ojojas, Harina de primera, Id. de segunda, Id. de tercera, Maiz, Mijo, Panizo, Sémola, Trigos barbilla, Id. blanquillo, Id. oreados, Id. mezclilla, Id. pintones.

Matadero de cerdos

Existencia anterior 809. Entrados en este día, 149. Han salido para el consumo, 93; de tránsito, 0. Quedan para el inmediato día 365. Los cerdos vendidos han pesado 9866 kilogramos. Precio por pesetas 1'42 a 1'45.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 25 de Febrero de 1899. Servicio para el 25. Acreditado día el teniente coronel de cazadores don Gabino A. Andía. Hospital y provisiones el capitán de artillería don Antonio Acuña.

Parada: Cazadores. De orden de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibbot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY. TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía dramática. A las ocho y media. (Sesión) Los dos pilotes. TEATRO DEL DUQUE.—Compañía dramática. A las siete y tres cuartos. Los dineros del sacristán. A las ocho y tres cuartos. La maja.—A las nueve y tres cuartos. (Sesión) Amor engendra desdichas.—A las diez y tres cuartos. Los enredos de milite.

GUARDIA CIVIL

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia: La de Aznalcollar ha capturado en las minas del Sillilo, sitio conocido por la Higuereta, a Francisco Vera Gonzalez, vecino de Carrion de los Cepedes, que se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de Sanlúcar la Mayor, como autor de un número de fechorías en deshabilitado. La de Morón ha detenido a Enrique Moberre Serrano, agente de negocios, por haber realizado varias estafas en la villa de Pruna por valor de unas 325 pesetas. La misma fuerza ha detenido a Antonio Galán Reina y José Calle Torralba, autores de varios robos de gallinas. Al ser detenidos se les compararon cuatro de dichos animales que acababan de robar a Juan Trasierra Jarillo, de su domicilio, Zaharilla número 35. También ha rescatado la benemérita 24 gallinas de las robadas. La de Gerena ha intervenido una yegua robada en la demarcación de Medina Sidonia. La de Castilblanco ha intervenido dos hurones y la de Ecija uno. La de Coria del Rio ha denunciado a un sugeto por infracción de la ley de caza, ocupándole una escopeta. Por pastoreo abusivo han sido denunciadas las siguientes cabezas de ganado: En Pilas 129 reses vacunas y 40 caballerías, en Mairena del Aljarafe 52 reses cabrias y en Valencina 110 cabezas de ganado lanar.

Portland Cementos. FÁBRICAS DE MOSAICOS en Barcelona, Madrid y Sevilla. PIDANSE PRECIOS Y CATÁLOGOS ESCOFET TEJERA Y C.ª RIOJA, 7.—SEVILLA

Odol. No cabe mejor. En Sevilla se venden en todos los buenos almacenes y tiendas los afamados para el aseo y para la casa. La Corona, con perfume lejía de España, que lo cabe mejor en su clase y de los que se hace tanto consumo en Madrid, Barcelona y Valencia.

Labradores ¡Gran éxito! INSTALACIONES ACEITERAS ECONÓMICAS CON PRIVILEGIO POR VEINTE AÑOS. EN LA FUNDICIÓN DE HIERRO DE ENRIQUE BALBONTIN. CALLE DE GOLES.—SEVILLA. Estas instalaciones se garantizan en buen funcionamiento y duración: no requieren obra de albañilería; se entregan por estos precios al molino, la prensa y la caldera para los agudados, listos para funcionar.

Señoras! ¡Gran éxito! LA UNION.—Guillermo Alonso y C.ª Madrid. Gran fábrica de perfumería y jabones de todas clases. Nuestros jabones para tocador son fabricados con el mayor esmero: el centésimo más delicado consigue con su empleo suavidad, finura y blancura; sus perfumes son permanentes y suavísimos, pues extraemos de las flores los olores más finos. Recomendamos el jabón afrecho, almendra, hálalo, bebé, clavel, España, familia, guinayva, geráneo, lila, lechuga, miel, rózón, p. p. nax, piel España, Princes del Japon, Paris, Rey, Rosa de España, Windsor, etc., etc. Véndense en todos los bazares, perfumerías y en los comercios de artículos para señoras.

VINO DE BUGEAUD. TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO. Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrifugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta e impide el enardecimiento. Las dos sustancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO DE BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable a la par, recomendado por las notabilidades medicales en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

EMULSION FORCADA. Laureada con el Primer Premio, Único concedido en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Recomendada con encomio por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Es mucho más agradable, más nutritiva y más rica en cantidad de aceite que la Emulsión Scott. Se compone de Aceite puro de hígado de bacalao que por virtud de su especial estado se digiere sin ningún trabajo para los órganos digestivos y de Glicero-fosfatos, mejores que los hipofosfatos para estimular el desarrollo de carnes y huesos. Es más rápida en sus efectos y más activa y eficaz que el mejor aceite de hígado de bacalao para fortalecer a los niños enclenques, linfáticos o demacrados, a los raquíticos, a los escrofulosos, a los anémicos o debilitados, a los enfermos de la garganta o del pulmón, etc., etc.

PASTILLAS del Dr. ANDREU. EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU. casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja. PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

ANIMENTO FORMIGUERA. EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPASTICO. NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL. Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del ANIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antigas, alifates, exostosis ó sobrelunos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera a los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

NO MAS VELLO. POLVOS COSMETICOS de FRANCH. DEPILATORIO que NO IRRITA EL OJITO. EL VELLO Y EL PELO MATA LA PAIZ. PRECIO 2 P.50 el BOTE. EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS Y BORRELL Hnos., Arenal, 52, Barcelona.

La Unión y El Fénix Español. Compañía de seguros reunidos. 34 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—SEGUROS SOBRE LA VIDA. DON ISIDRO MARTINEZ y DON MANUEL POLERA. FRANCOS, NÚMERO 69, BILBAO, NÚMERO 8.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA. Línea regular de vapores. Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos inmediatos. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos. Se admiten cargas a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Caro, consignatario.

Amueblado. Se arrienda un piso principal, bonito, alegre y cómodo, calle de Bailén, 15. Barriles de hierro apropiados para plantas de patio. Se venden en la imprenta de este periódico. ESCUELAS MORTUORIAS. Se admiten en la Administración de este periódico hasta las cinco de la tarde para la edición de la noche y hasta las dos de la madrugada para la de la mañana.

Vertical text on the right edge of the page, including page numbers and other markings.